

Proceso: FILIACION
Demandante: HORFA RAQUEL PINZON BELTRAN
Demandado: herederos de FLORIBERTO HERNANDEZ SOCHA
Radicado: 500013110002-2021-00034-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 28 de junio de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que no se cuenta en este momento con prueba suficiente que acredite que el Curador Ad Litem designado a los demandados herederos de FLORIBERTO HERNANDEZ SOCHA, tiene efectivo conocimiento de su nombramiento en ese cargo, ni este se ha pronunciado en forma alguna al respecto, se requiere a secretaria, para que proceda de manera inmediata, a llevar a cabo las gestiones necesarias por el medio más expedito, incluido mediante llamada telefónica, hacerle saber sobre el particular, a fin de que el mismo comparezca al trámite del proceso y manifieste lo que corresponda sobre su designación.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc90afd6ead2c705ba8b8a5b74e0b913173f22ebdc770dcf58cfec459cf32a6**

Documento generado en 13/07/2022 12:07:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>